EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9048 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 7 de setiembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1027[illegible]

Correo Argentino — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

PROYÉCTASE LA ELECCIÓN DE LOS GOBERNADORES DE TERRITORIOS NACIONALES

BUENOS AIRES 7. — El Poder Ejecutivo remitió en la víspera al Congreso un proyecto de ley por el que se dispone que los gobernadores de los territorios nacionales sean elegidos directamente por el pueblo por simple pluralidad de sufragios, formando con este fin cada territorio un solo distrito electoral.

Serán requisitos para ser elegido gobernador, los siguientes: ser argentino nativo, tener la edad de 30 años y 10 de ciudadanía en ejercicio y ser natural del territorio que lo elija o tener dos años de residencia inmediata en él. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos por un solo período consecutivo, siendo posible una nueva reelección después de transcurrido un intermedio completo. Los períodos se contarán a partir del 4 de junio de 1952, y en caso de vacancia el sucesor será elegido para completar el período siempre que falten más de 18 meses para la iniciación del próximo. Si este término fuera menor el Poder Ejecutivo designará la persona que se hará cargo del gobierno hasta la próxima elección.

En el artículo 4o. del proyecto se expresa que el gobernador es la autoridad superior del territorio y ejercerá la superintendencia sobre todas las ramas de la administración federal y local con asiento en el mismo. Dependerá, por intermedio del Ministerio del Interior, del Poder Ejecutivo Nacional, el que podrá intervenir a las gobernaciones en los casos previstos para las provincias en el artículo 6o. de la Constitución Nacional, o disponer la remoción del gobernador en caso de incompetencia o inconducta notoria, desorden institucional o graves faltas administrativas.

La remisión al Congreso del proyecto fué anunciada a los periodistas por el ministro del Interior, quien destacó la importancia del mismo y explicó los alcances de sus disposiciones. Manifestó que a pesar de los reiterados anuncios del propósito de dar más derechos a los habitantes de los territorios, "la verdad es que ha quedado como letra muerta la ley que estableció la provincialización de los territorios". Agregó que estos deseos "partieron siempre de sectores con aspiraciones políticas y que, en consecuencia, se preocupaban de que hubiese alguna posibilidad política para los que deseaban ocupar cargos públicos". Señaló más adelante que la iniciativa constituye un evidente progreso para las gobernaciones. "Esto no quiere decir —añadió— que en la medida en que sea conveniente más adelante no se provincialicen algunos". Respondiendo a una pregunta dijo que los gobernadores dependerán del Poder Ejecutivo Nacional, aunque serán elegidos por el voto del pueblo del territorio. "Inclusive —añadió— puede ser electo, imaginemos, un candidato de un partido distinto a aquel que tenga el gobierno nacional".

Conócense detalles del proyecto del P. E. sobre represión del sabotaje

BUENOS AIRES 7. — El proyecto del Poder Ejecutivo que reprime los actos de espionaje, sabotaje y traición a la Nación está inspirado en el artículo 15 de la Constitución, cuando establece que "el Estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad". "Busca —dice el Poder Ejecutivo— asegurar la defensa de los sagrados intereses nacionales sujetos en la época presente, principalmente a posibles ataques ocultos de agentes y agrupaciones que, respondiendo a intereses opuestos de la Nación, pretendieran debilitar su potencia integral".

En la comunicación a la Cámara de Diputados sostiene que "la situación internacional del momento impone que el presente proyecto de ley sea estudiado, discutido y convertido en ley antes de la clausura del año legislativo a fin de que el país cuente con tan valioso instrumento para su defensa lo antes posible".

El artículo 1ro. dice: "Las acciones u omisiones previstas en la presente ley que constituyen ayuda o socorro a los enemigos de la Nación serán calificadas de traición cuando hubiesen sido cometidas por argentinos o por cualquier persona que deba obediencia a la Nación por razón de su empleo o función pública".

Por el artículo segundo será reprimido con prisión de uno a diez años el que procurare, buscare, revelare, remitiere o aprovechare noticias, documentos, informaciones u objetos de orden político, social, militar o económico que deban permanecer secretos en función de la seguridad de la defensa de las relaciones exteriores de la Nación.

Se determina, asimismo, que será reprimido con prisión de uno a quince años el que con cualquier ardid, engaño o mediante efracción o escalamiento se introdujere en una obra cualquiera de defensa, puesto, servicio, depósito, almacén, construcción de defensa nacional o en todo otro establecimiento militar; o en un barco, aeronave, vehículo, servicio o establecimiento industrial organizado o empleado por la autoridad competente en el interés de la defensa nacional. Será reprimido con prisión de 6 meses a 6 años el que sin miras de espionaje, pero careciendo de permiso de autoridad competente, tomare fotografías, ejecutare dibujos, operaciones topográficas, geológicas o reproducciones por cualquier medio o método de zonas, obras o materiales situados dentro de un radio prohibido por la autoridad, en razón de la defensa nacional.

En igual pena incurrirá el que copiare, imitare, vendiere, distribuyere, publicare o retuviere dichas reproducciones.

Será reprimido con prisión de uno a ocho años el que por cualquier medio provoque pública alarma o deprima el espíritu público, causando un daño a la Nación. Será reprimido con prisión de un mes a 5 años, el que habiendo entrado en contacto con un espía o saboteador y conociendo la calidad de ese agente, no lo comunique a las autoridades civiles o militares.

Será reprimido con prisión de un mes a 3 años o con multa de [illegible]

La reforma de artículos del Código Penal aprobó la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 7. — Una sesión de más de una hora realizó el Senado de la Nación en las últimas horas de la víspera. Después de dar cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba una nota del senador Mulhall anunciando su próxima partida al extranjero, el cuerpo pasó a considerar un proyecto del Poder Ejecutivo de reformas a los artículos 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Código Penal que se refiere al régimen de extinción de acciones y penas. Informó el despacho correspondiente el senador Antille, hablando también el representante por Corrientes, señor Madariaga.

Finalmente las reformas proyectadas fueron aprobadas. El artículo 62 actual ha sido modificado por el siguiente: "La acción penal se extinguirá por prescripción al término de los siguientes plazos: 1o. A los quince años cuando se tratare de delito reprimido con pena de reclusión o de prisión perpetua. 2o. Después de transcurrido el máximo de la pena prevista para el delito si fuere la de reclusión o prisión temporaria.

Si se tratare de un concurso real de delitos, después de transcurrido el plazo máximo de la aplicable conforme a la norma del artículo 55. En ningún caso el plazo podrá ser mayor de doce años, ni menor de cuatro. 3o. A los cuatro años cuando se tratare de delito reprimido con multa o con inhabilitación. El actual artículo 63 es substituído por otro que dispone aumentar el plazo de prescripción de la acción en un [illegible]

Autorizóse la entrega de máquinas agrícolas a una cooperativa de Santa Fe

BUENOS AIRES, 7. — Se ha informado que la Dirección General de Coordinación Agraria de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación ha autorizado la entrega de máquinas agrícolas a la cooperativa "La Unión Agrícola de Avellaneda Ltda." que funciona en el departamento General Obligado de la provincia de Santa Fe, con destino a sus asociados.

Por otra parte, se ha continuado autorizando la entrega de estas máquinas a agricultores de otras partes del país, con el fin de aumentar la producción. Dichas entregas han recaído en labradores de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y gobernación de La Pampa. En lo que respecta a las provincias de Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos se ha entregado maquinarias a las cooperativas agropecuarias y arroceras.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 7. — El primer magistrado concurrió a su despacho a las 6.45, iniciando su actividad oficial del día con la atención de diferentes asuntos de Estado.

Ausentóse el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana partió en automóvil el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, quien efectuará una visita a los territorios nacionales de Río Negro y Neuquén.

Se reunirán en N. York los cancilleres de E.U. Francia y Gran Bretaña

LONDRES, 7. (UP). — Los cancilleres de las tres grandes potencias esperan en Nueva York efectuar nuevas y amplias concesiones a la Alemania occidental para impulsarla hacia la completa soberanía y darle un papel importante en la defensa de Europa contra el comunismo.

La suerte fué echada por la guerra de Corea y el peligro cada vez mayor de otra conflagración mundial. Lentamente y de no muy buena gana Gran Bretaña y Francia se resignan a aceptar la realidad de que la Europa occidental no podrá ser defendida en el Elba sin la ayuda de Alemania. Se ha pedido que eligieran de dos males el menor y la elección, como era inevitable, ha recaído en el eventual rearme de Alemania frente a la amenaza del comunismo.

Los "tres grandes" se reunen la semana próxima en Nueva York. El canciller británico Sr. Ernest Bevin, partió hoy y su colega francés señor Robert Schuman, parte en avión de París el domingo. Las medidas que seguramente se tomarán para dar un sitio a ese país en las defensas occidentales de Europa son las siguientes:

1º.) Establecimiento de dos fuerzas militares en Europa occidental y en Alemania. El alto comisionado norteamericano, Sr. John McCloy, y el embajador en Londres, Sr. Lewis Douglas, están en favor de esa medida. La demanda de los alemanes en ese sentido se ha hecho más y más insistente.

2º.) Consentimiento para que la República de Alemania occidental vaya aumentando sustancialmente su fuerza policial interna, permitiendo probablemente la creación de una policía federal. Entre los pasos que se darán para otorgar una mayor soberanía a Alemania y que los tres cancilleres considerarán y probablemente aprobarán, figuran:

1º.) La creación de un Ministerio de Relaciones Exteriores que permitirá a Alemania establecer las relaciones diplomáticas con sus asociados occidentales.

2º.) Una fórmula muy compleja para poner fin al estado de guerra con Alemania.

3º.) Negociaciones de tratados de amistad o de alguna índole, que, sin llegar a eliminar la ocupación de Alemania por los aliados, le dé una soberanía casi completa. Sin embargo se destaca que Occidente no aprobará ninguna medida para crear un ejér- [illegible]

El ferrocarril entre Caracautín y Lonquimai

SANTIAGO DE CHILE, 7 (U. P.) — El diputado por la provincia de Cautín, señor Julio Sepúlveda, solicitó que el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Ernesto Merino, busque la manera de financiar la continuación de la construcción del ferrocarril internacional Curacautín-Lonquimai. [illegible]

Nuevo presidente del Senado chileno

SANTIAGO DE CHILE, 7 (U. P.) — [illegible] Ulises Correa.

Se fijaron los precios mínimos para el algodón

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

Se llegaría a una solución sobre Formosa

WASHINGTON, 7. (UP). — En los círculos diplomáticos se expresó que la China comunista ha dado indicios de que desea resolver por medios pacíficos el problema de Formosa. Se agrega que esta versión alentadora alivió la tirantez de los círculos oficiales, donde se pensaba en la posibilidad de un próximo ataque comunista a la isla, que está en poder de los nacionalistas y a la que custodia la séptima flota norteamericana.

Se considera que momentáneamente al menos ha sufrido un revés la maniobra de Moscú encaminada a ampliar la guerra de Corea, haciendo entrar en ella a los comunistas chinos; pero los funcionarios no tienen esperanza de llegar prontamente a un acuerdo acerca de Formosa.

Los comunistas chinos afirman que la isla es propiedad que legalmente les pertenece y seguramente insistirán en que se les permita ocuparla. La noticia de la predisposición del régimen de Peiping a llegar a un acuerdo fué transmitida aquí por una tercera potencia, presuntamente la India, que estableció enlace con los gobernantes comunistas. La supuesta decisión se basaría en las consideraciones siguientes:

1o.). — Un ataque a Formosa sería una agresión a Estados Unidos, que ha colocado la séptima flota en el estrecho para impedir que se propague la guerra de Corea. Estados Unidos tomaría medidas de represalia, probablemente bombardeos aéreos contra el territorio continental de China.

2o.). — La demora en el lanzamiento de la invasión permitirá a Estados Unidos acumular fuerzas navales y coordinar planes mediante los cuales ese país y los comandantes nacionalistas estarían en condiciones de rechazar el ataque comunista.

3o.). — El régimen comunista chino dedica su primordial atención a la organización interna y a sus problemas y no está dispuesto a arriesgarse en una acción militar que le valiera una derrota, pues ello debilitaría su arraigo en el territorio continental.

Disculpa de Truman

WASHINGTON, 7 (UP). — El presidente Truman se disculpó públicamente por su "elección desafortunada de una frase" al llamar al cuerpo de infantería de marina, "una fuerza policial naval con una propaganda casi igual a la de Stalin".

En una carta entregada personalmente al general Clifton Gates, jefe del cuerpo, el primer mandatario dice que al calificar a la infantería de marina de "fuerza policial" se refería a su disposición para entrar inmediatamente en acción en cualquier emergencia y que al mencionar su propaganda no se refería al cuerpo sino a sus muchos y ardientes partidarios fuera del mismo. Añade que lamenta sinceramente el caso y confía en que las fuerzas de infantería de marina que combaten en Corea, "agregarán nuevos laureles al ya brillante historial del cuerpo".

En Pisco será recordado el desembarco de San Martín

LIMA, 7 (UP). — El P. E. expidió un decreto declarando feriado en la ciudad de Pisco, departamento de Ica, mañana, fecha en que se cumple el 130º. aniversario del desembarco en la bahía de Paracas, provincia de Pisco, de la expedición libertadora del general José de San Martín.

En Pisco, donde estableció su cuartel general el Libertador después de desembarcar en Paracas, se dará cumplimiento a un extenso programa de actos de tres días, con participación del embajador argentino, Sr. Hugo Oderigo, y miembros de la embajada. En los actos estará representada la Cámara de Diputados por una comisión de seis miembros.

Franco presidirá una reunión de ministros

LA CORUÑA, 7 (UP). — Han comenzado a llegar los ministros que asistirán al consejo que se celebrará mañana en Pazo de Meirás con la presidencia del general Franco.

Se encuentran ya aquí los ministros del Aire y Marina y el subsecretario de la presidencia del gobierno, señor José Luis Carreras Franco.

PROSIGUE EL AVANCE COMUNISTA EN TAEGU

TOKIO, 7. (UP) — Una punta de lanza del ejército norcoreano penetró profundamente en el flanco de las fuerzas defensoras al este de Taegu. Los comunistas desencadenaron una serie de bombardeos en todo el frente, lo que presagia una ofensiva de gran envergadura.

Miles de soldados comunistas irrumpieron por la brecha abierta en Pohang, atacando las defensas aliadas de Yongchong y Kyong-Ju.

Los despachos del frente mencionan una constante penetración hasta posiciones desde las cuales se podría envolver a Taegu por la retaguardia o bien rodear a las fuerzas norteamericanas y surcoreanas al sur de Pohang. Una pequeña fuerza norcoreana de 400 hombres avanzó, bajando la sierra, a 5 kilómetros al noroeste de Kyong-Ju, encaminándose directamente por el sur hacia Pusan. Tropas y tanques norteamericanos de la 24a. división están contraatacando al norte para contener la infiltración.

El comunicado del general MacArthur habla de bombardeos de artillería y morteros en todos los frentes. Un vocero del cuartel general informó que los comunistas están haciendo esfuerzos para reforzar sus líneas en el centro y lanzar la ofensiva general en todos los frentes.

Transmisiones de la radio comunista informan que Taegu ha sido capturada y que varios corresponsales soviéticos la visitaron, pero no se han dado más explicaciones. Sin embargo, un peligro más grave que la ofensiva comunista en Taegu se presentó cuando los comunistas atacaron entre Yongchon y Kyong-Ju. La primera, situada a 32 kilómetros al este de Taegu, es una de las vías principales utilizadas por los aliados para el transporte entre Taegu y Pusan.

El corresponsal de la United Press, Robert Bennyhoff, comunicó desde Yongchon que los norcoreanos atacaron desde el oeste de Angang y se infiltraron con un total de 6.000 hombres en los flancos aliados. Hay contradicciones en las versiones acerca de si la carretera entre Yongchon y Kyong-Ju está abierta. El octavo ejército informó que estaba abierta, pero más tarde un aviso del frente dijo que había sido definitivamente cortada, aparentemente por una nueva ofensiva comunista hacia el suroeste de ambas ciudades. El comunicado de MacArthur, que anunciaba que aún estaba abierta, aparentemente se basaba en un mensaje anterior del frente.

La lucha en el frente occidental

TOKIO, 7. (UP) — Las poderosas fuerzas comunistas abrieron brechas en el flanco de las Naciones Unidas al oeste de Taegu y la lucha recrudeció en el frente occidental, a tiempo que se abría la nueva ofensiva norcoreana en toda la extensión de la defensa de Corea. Los despachos del frente informan que unos dos regimientos comunistas con seis mil hombres en total, penetraron en la defensa de Yongchon y Kiengju. Aparentemente, cortaron ese extremo de la vital carretera Taegu-Pohang y se informa que están en posición de envolver a Taegu por la retaguardia o cercar a las tropas norteamericanas al sur de Pohang.

La aviación norteamericana volvió a prestar apoyo a las apremiadas fuerzas de infantería en el frente norte. Las primeras informaciones decían que habían inutilizado ocho tanques comunistas y destruído uno. Todos los ataques aéreos del miércoles ocasionaron la destrucción o el daño de casi la mitad de los 34 tanques que los comunistas lanzaron a la lucha en el frente septentrional.

EN EL CUARTEL GENERAL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 7. (UP) — El parte oficial dado a publicidad en este cuartel general anuncia que la primera división de caballería norteamericana "ha contenido el ataque lanzado ayer por los rojos" en las vecindades de Kasan, ciudad amurallada ubicada a 16 kilómetros al norte de Taegu.

Fracasa la penetración norcoreana

TOKIO, 7. (UP) — Las líneas surcoreanas y norteamericanas adquirieron mayor consistencia mientras los norcoreanos atacaban en dos sectores nuevos del frente. Los comunistas que tratan de penetrar en las brechas en el noroeste, sólo ganaron terreno en un sector y se vieron contenidos en todos los demás.

El único avance norcoreano del que se ha informado esta mañana se logró en una zona de tres kilómetros al sur de Angang-Ni, a 11 kilómetros al sur de Pohang, que ha caído ya en manos de los comunistas. El parte de guerra del VIIIo. ejército dice que dos regimientos norteamericanos tuvieron que retroceder en este sector y en un despacho del frente expresa que los surcoreanos retrocedieron entre 500 y 1.000 metros. En otros sectores los norcoreanos atacaron a la primera división blindada estadounidense partiendo de la vieja ciudad amurallada de Kasan situada a 16 kilómetros al norte de Taegu.

El parte del VIIIo. ejército dice que este ataque, iniciado ayer, está siendo contenido y que comenzó otro nuevo asalto contra la vigésimoquinta división norteamericana del sur frente a Masan. Despachos del frente dicen que los comunistas lanzaron ataques de sondeo con un batallón en distintos puntos, pero sólo lograron penetrar en un lugar sobre el cual se lanzó inmediatamente un contraataque. El parte agrega que este ataque se efectuó contra el sector septentrional de la vigésimoquinta división sin efectuarse mayores progresos. El parte dice que los surcoreanos, partiendo desde Yongchon hacia el este, consiguieron el ataque contra la ciudad, que ayer estuvo brevemente en manos de los comunistas.

La fuerza avanzada de la vigésimocuarta división de infantería norteamericana hizo retroceder a los norcoreanos entre 4 y 6 kilómetros en un lento avance hacia el noroeste de Kyongju, una de las principales ciudades estratégicas del frente norte.

Conferenciará con el comando unificado el embajador J. Remorino

WASHINGTON, 7 (UP). — El señor Jerónimo Remorino, embajador de la Argentina, declaró a los periodistas a su llegada a esta capital que su gobierno le ha dado instrucciones de conferenciar con el comando unificado respecto a la resolución de las Naciones Unidas en que se pide a los países miembros ayuda para la lucha contra los comunistas. Agregó que se propone entrevistarse con el comando unificado, pero no quiso revelar detalles acerca de las instrucciones de su gobierno. Tampoco quiso hacer comentarios al preguntarle los periodistas si los bancos argentinos habían aprobado las condiciones del crédito de 125.000.000 de dólares del Banco de Exportación e Importación.

El señor Remorino llegó acompañado de su hermano, Dr. Aldo Remorino, su hermana, la señora de Oliva Vélez y el esposo de ésta, Dr. Oliva Vélez, quienes pasarán una breve temporada en Washington. El señor Remorino fué recibido en el aeropuerto por el consejero de la embajada, señor Carlos Quirós, otros funcionarios de la misma y el señor Clarence Bergfeld, de la Oficina de Asuntos del Río de la Plata del Departamento de Estado.

Declaraciones de Remorino

NUEVA YORK, 7 (UP). — El señor Jerónimo Remorino, embajador de la Argentina en Estados Unidos, a su llegada a esta ciudad por vía aérea, procedente de Buenos Aires, manifestó que está autorizado para ofrecer la cooperación de su país para el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas en Corea, pero se rehusó a revelar si esa ayuda será en tropas, alimentos o materiales.

El señor Remorino, que partió esta noche para Washington a fin de reasumir el puesto que dejó vacante durante 40 días, fué interrogado también con respecto al crédito de 125.000.000 de dólares aprobado por el Banco de Exportación e Importación. Manifestó que las negociaciones progresan "normalmente" en Washington, y añadió: "No creo que lleve mucho tiempo su concertación definitiva; posiblemente menos de un mes. Hago notar que no se trata de un crédito al gobierno argentino, sino una operación financiera entre el Banco de Exportación e Importación y un grupo de bancos privados de la Argentina, con permiso del Banco Central".

Con respecto a la reciente modificación del sistema de cambio en su país, el embajador manifestó que traerá como consecuencia un aumento en las exportaciones y una intensificación en el comercio internacional de la Argentina, especialmente con Estados Unidos.

Declaraciones de un profesor argentino

NUEVA ORLEANS, 7 (UP). — El profesor Enrique Faltishek, director de la publicación financiera "Continental Headlines" de Buenos Aires, comparó la actual política internacional del presidente Perón con la seguida por Franklin D. Roosevelt antes del ataque japonés contra Pearl Harbour.

Añadió: "Existe una vieja tradición de neutralidad en la Argentina y aunque el pueblo está dispuesto a ofrecer un firme apoyo en forma de materiales estratégicos y alimentos, hoy renuncia a entrar realmente en una guerra".

Al preguntársele si la Argentina enviará tropas en caso de que se produjera un conflicto armado entre Estados Unidos y Rusia, el señor Faltishek respondió: "El presidente ha dicho que en este caso someterá la cuestión al Congreso argentino y no tomará la decisión por sí mismo".

Faltishek manifestó que hablaba como "amigo del general Perón y como ciudadano únicamente".

El profesor Faltishek y Pedro Daniel Baridon, comerciante en lanas de la Argentina y Uruguay, fueron obsequiados con un almuerzo en la International House, oportunidad en que el primero de ellos recibió la llave de la ciudad de manos del alcalde De Lesseps Morrison. Ambos pasarán varios días en la residencia del señor Rudolf Hecht, destacado industrial naviero, antes de seguir a Nueva York y Washington.

Regresó a Asunción el embajador argentino

ASUNCION, 7 (UP). — Por vía fluvial regresó de Corrientes el embajador argentino en esta capital, señor José Arrieta, después de una ausencia de una semana.

El trigo argentino y el nuevo tipo de cambio

LONDRES, 7 (UP). — "Corn Trade News" dice que como consecuencia de la modificación de los tipos de cambio del peso, entró en una nueva fase el comercio del trigo entre la Argentina y Gran Bretaña, señalando que en la actualidad esa moneda tiene menor valor con respecto a la libra esterlina que antes de la devaluación de esta última.

Agrega que la última compra de trigo argentino hecha por Gran Bretaña data de febrero de 1947, en que se firmó un contrato por 500.000 toneladas a unas 30 libras por tonelada. "En todas las gestiones efectuadas recientemente por Gran Bretaña ante el I.A.P.I. —agrega— el tipo desfavorable de cambio resultó ser un obstáculo insalvable. Esperamos por lo menos, que la Argentina recoja una abundante cosecha y que los nuevos tipos de cambio resulten beneficiosos".

La aplicación del plan Marshall en Austria

VIENA, 7 (UP). — Aunque el plan Marshall está destinado a combatir el comunismo, su abuso por parte del gobierno austriaco ha convertido la fiscalización de algunos productos de primera necesidad en un monopolio agiotista del Estado, similar al de Rusia.

El ejemplo más notable del agio estatal nos lo ofrece la manteca de cerdo estadounidense. Cerca de unas 600 toneladas de ese producto permanecen sin venderse aquí porque el gobierno austriaco, que actúa como almacenero, ha dispuesto que la manteca de cerdo adquirida con el dinero del plan Marshall se venda a dos y tres veces el precio original.

Mientras estos métodos agiotistas rinden dinero al gobierno, a la vez aumentan el costo de la vida para el obrero austriaco. Y naturalmente, esta política especuladora no "combate al comunismo", más bien lo favorece.

La manteca de cerdo estadounidense, que le cuesta al gobierno 3,7 chelines, se vende a 8,4 y hasta 10 chelines (Aumento de 17 hasta cerca de 45 céntimos de dólar). El abuso que se comete a través del agio destaca uno de los defectos básicos del plan Marshall, que es casi desconocido en América. Ese defecto consiste en la tendencia de los gobiernos a incluir en la lista de compras necesarias en los Estados Unidos, artículos que en realidad no son necesarios en tales cantidades, o que pueden adquirirse más baratos en otras partes. ¿Por qué los gobiernos fomentan habitualmente las compras exageradas? La respuesta es que ellos venden lo que han pedido con los dólares del plan Marshall, ya sea a sus propios manufactureros, mayoristas o consumidores. Y sus ciudadanos pagan el total del precio de importación con dinero local, más la ganancia o el sobreprecio de servicio que exige el gobierno. Y aquí vemos que los gobiernos y no los consumidores, son los que verdaderamente salen ganando con el plan Marshall.

Los fondos recibidos se convierten en propiedad del gobierno, que debe destinarlos a la construcción de caminos, usinas de energía eléctrica, ferrocarriles y escuelas.

Un aspecto ingrato de este negociado con manteca de cerdo es que la Argentina ofreció a Austria manteca de cerdo más barata que el mismo producto estadounidense. Pero si Austria hubiese adquirido la cantidad exacta de manteca de cerdo a los argentinos, el gobierno austriaco hubiera perdido el monopolio y también el fondo del programa de rehabilitación europea, a través de su reventa.

A la Asamblea de la UN se llevará el caso de Corea

LAKE SUCCESS, 7. (UP). — Los diplomáticos occidentales proyectan nuevamente trasladar el debate sobre la guerra de Corea a la Asamblea General de las Naciones Unidas, para eludir el veto ruso en el Consejo de Seguridad. Esta medida es considerada en circunstancias en que se reune el Consejo para estudiar la resolución soviética, que condena a los Estados Unidos por su supuesto bombardeo indiscriminado en Corea y que exige que las fuerzas de las Naciones Unidas suspendan esos ataques inmediatamente. La resolución será con seguridad derrotada.

El delegado norteamericano, señor Warren Austin, ha dicho: "Yo veo que la Asamblea General está entrando en materia, aunque voluntariamente no hagamos nada concreto por el momento. Lo hermoso de las Naciones Unidas es que pueden funcionar a pesar del veto", agregó.

Antes de que el Consejo de Seguridad votara sanciones contra Corea septentrional el 27 de junio, el plan norteamericano consistía en llamar a sesión especial a la Asamblea y Rusia parecía próxima a obstruir la acción con su veto.

La sugestión de Austin de que se podría emprender una acción "voluntaria", es un indicio de que las potencias occidentales, prescindiendo de Rusia, podrían ir adelante con la guerra de Corea sin plantear ninguno de esos problemas en las Naciones Unidas. Todos los aspectos de la guerra aérea en Corea van a ser debatidos a excepción del abatimiento de un bombardero ruso por pilotos de la UN.

El señor Malik insistió que el incidente era una cuestión entre Estados Unidos y el Soviet. Luego de las acusaciones de Rusia sobre los bombarderos norteamericanos en Corea, que han sido eliminadas, se espera que el Consejo considere la denuncia comunista de que los aviones norteamericanos han realizado incursiones en Manchuria. Entonces Estados Unidos presentará una resolución para que se designe a la India y a Suecia a fin de realizar investigaciones sobre el terreno y determinar que ha sido una "equivocación", como asegura Austin.

Austin conferenciará con funcionarios del Dpto. de Estado

WASHINGTON, 7 (UP). — El delegado estadounidense a la UN, Sr. Warren Austin, debe pasar revista a los problemas de las Naciones Unidas con los planificadores de la política del Departamento de Estado, a raíz de las protestas rusas por el "incidente" del bombardero.

W. Austin piensa conversar con funcionarios del Departamento de Estado a su llegada a la capital, después de un rápido viaje desde la sede central de las Naciones Unidas en Lake Success.

Estados Unidos ha dejado clara constancia de que no aceptará la protesta soviética. Pero W. Austin dijo al Consejo de Seguridad de que ese país "querrá discutir el incidente cuando llegue la hora".

La versión soviética del incidente difirió marcadamente de la que diera Estados Unidos a las Naciones Unidas. El informe norteamericano decía que el aparato había sido derribado después de un ataque a unidades navales de la UN frente a la costa de Corea. Rusia señala que el bombardero realizaba un vuelo de instrucción y que no disparó ningún proyectil y que volaba a cinco mil metros de altura sobre la fuerza naval de Estados Unidos.

Proyecto de la delegación chilena

LAKE SUCCESS, 7. (UP). — El embajador Sr. Hernán Santa Cruz, jefe de la delegación de Chile a la organización de las Naciones Unidas, dijo que la propuesta de Chile de que se concierte un pacto de los miembros anticomunistas de la organización y de reforma del reglamento de la Asamblea para anular los efectos del veto ruso en el Consejo de Seguridad, obtuvo buena acogida por parte de las delegaciones latinoamericanas.

[illegible]

Fueron arrestados 50 extranjeros en París

PARIS, 7 (UP). — Brigadas volantes de la policía entraron en acción esta mañana antes de que saliera el sol y arrestaron a 50 extranjeros sospechados de comunistas que se alojaban en hoteles y departamentos en varios puntos de la capital.

La Sureté Nationale anunció que habrá otros arrestos, que posiblemente totalicen 300, que se producirán dentro de 24 horas, desarrollándose una campaña en masa para expulsar a los extranjeros indeseables. Seiscientos pedidos de expulsión han sido atendidos por el Ministerio del Interior.

El desarrollo de la industria automotriz en los Estados Unidos

DETROIT, 7 (UP). — Muchos pormenores y datos interesantes revela la trigésima edición del anuario de la Asociación de Fabricantes de Automóviles de Estados Unidos, que acaba de darse a publicidad.

Según la publicación por lo menos 9.000.000 de personas, o sea una de cada seis personas ocupadas, en Estados Unidos, están empleados en la industria automotor o en la industria del transporte por carretera y sus afines. Desde 1900, en que la producción totalizó 4.192 vehículos, la industria automotor, comprendiendo la fabricación de [illegible]

Las pérdidas causadas por un huracán en E.U.

MIAMI, 7 (UP). — [illegible]

Brasil conmemora hoy un nuevo aniversario de su independencia

RIO DE JANEIRO, 7 (UP). — [illegible]

El Gral. Perón realizó esta mañana una visita a la S. Rural Argentina

BUENOS AIRES 7. — Poco después de las 11 el presidente de la República, a quien acompañaban el ministro de Agricultura, Ing. Emery, el secretario administrativo de la Presidencia, mayor Carlos Aloé y el edecán de servicio, capitán de fragata Pedro Iraola, realizó una visita a la Sociedad Rural Argentina. En la entrada principal el Gral. Perón y sus acompañantes fueron recibidos por las autoridades de la institución, en cuya compañía recorrió las diversas dependencias, observando la labor de los jurados de la muestra internacional de ganadería que será inaugurada el sábado próximo. El primer mandatario, después de interiorizarse de distintos aspectos del certamen se retiró a la residencia presidencial.

Veredictos del jurado de Aberdeen Angus

A las 9 inició sus tareas el experto de la raza Aberdeen Angus sir Alfred Goodson, quien dió los siguientes veredictos: Gran Campeón Vaca el box No. 852 "Maggie 3332", expuesta por la cabaña La Celina, de doña Celina Pirovano de Zuberbhuler. Reservado de Gran Campeón Vaca, el box 853 "Rose Arrayan 200", expuesta por José Guerino e hijos.

Campeón Vaquillona, el box 857, expuesta por la cabaña La Celina, y Reservado Campeón Vaquillona el box 850, expuesta por Estancias y Colonias Eduardo Sa Pereyra e Hijos, S. A.

El Gran Campeón Aberdeen Angus

El jurado de Aberdeen Angus consagró Gran Campeón de raza a "Meridiano Jilben", expuesto por la cabaña El Meridiano, de Sauce. Reservado Gran Campeón fué elegido "Belts 329", expuesto por el señor Faustino Alberto Fano.

Continúa su jira el Cnel. Domingo Mercante

BUENOS AIRES, 7. — Continuando su jira por el interior de la provincia, el gobernador, coronel Mercante visitó esta mañana Carmen de Areco.

Acompañado por el ministro de Asuntos Agrarios, Dr. Marenzi, el primer mandatario bonaerense recibió en el despacho del intendente municipal a numerosas delegaciones representativas de la zona. Posteriormente el coronel Mercante presidió una concentración de trabajadores agrarios, de la que participaron nutridas delegaciones de Campana, Zárate, San Andrés de Giles y Luján. En el transcurso de la reunión se acordaron aspectos concernientes a la reactivación de las labores cooperativistas, distribuyéndose órdenes de entrega de maquinarias agrícolas.

Por la tarde el coronel Mercante y demás autoridades y funcionarios que lo acompañan se trasladaron hasta la localidad de Guerrico, donde se cumplió el acto de clausura del curso temporario de enseñanza especializada a cargo de la División de Enseñanza y Extensión Agrícola que depende del Ministerio de Asuntos Agrarios.

ENTRE RIOS

En todas las escuelas será honrada la memoria de Domingo F. Sarmiento

PARANA, 7. — En todas las escuelas dependientes del Ministerio de Educación se realizarán pasado mañana actos de homenaje a Sarmiento. Los mismos se iniciarán con el Himno Nacional, luego un docente pronunciará palabras sobre la personalidad del prócer; se colocarán ofrendas florales ante el busto o retrato del gran sanjuanino; se leerá la mejor composición sobre el tema "El maestro", "Mi maestra", "Sarmiento educador", etc., y se efectuarán recitados, canciones, dramatizaciones. También se cantará el Himno a Sarmiento.

—El próximo domingo realizará la Universidad Popular su homenaje a Sarmiento con motivo de cumplirse el sexagésimo segundo aniversario de la muerte del prócer y de celebrarse el "Día del Maestro". A las 10.30 se reunirán en el local de la institución profesores y cinco alumnos delegados por cada uno de los cursos de adultos. Los cursos de niños asistirán con la totalidad de sus alumnos. Desde la Universidad, la concurrencia se trasladará hasta el local de la escuela Sarmiento donde se realizará un acto al pie del busto emplazado en el patio central. Se depositará una palma de flores y se entonarán el Himno Nacional y el Himno a Sarmiento y luego hablarán el Prof. Juan Pablo Berio Acosta y la señorita Beatriz Saldías.

La bajante del río Paraná

PARANA, 7. — La suspensión del servicio de balsas entre Victoria y Rosario debido a la bajante del río Paraná, ha motivado un aumento considerable del tráfico de camiones en la línea Paraná-Santa Fe, con el consiguiente perjuicio para los que utilizan este servicio.

A pesar de que hay varios horarios de balsas durante el día, en cada uno de ellos quedan sin poder viajar más de cien camiones.

La larga caravana de vehículos abarca desde la balsa, por avenida Laurencena y calle Salta, hasta el parque Berduc.

Demostración al Dr. Brollo

PARANA, 7. — Mañana a las 20.30, en el local del Centro Empleados Municipales, el personal de la Dirección de Salud Pública Municipal ofrecerá una demostración al Dr. Romeo A. Brollo con motivo de haber sido distinguido como miembro correspondiente nacional de la Sociedad Argentina de Ginecología y Obstetricia.

Acto en la escuela "Dr. Tomás Perón"

PARANA, 7. — La delegación local de la Dirección de Vinos del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, realizará mañana a las 15 un acto alusivo al arbolado sanmartiniano, que estaba programado para el 25 del mes ppdo., y que debió ser postergado por mal tiempo.

El mismo se efectuará en la escuela municipal Dr. Tomás Perón, instalada en Brete y contará con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Un incendio produjo pérdidas por valor de $ 1.500.000 en Jujuy

JUJUY, 7. — Un importante incendio cuyo origen tratan de establecer las autoridades, se declaró en el ingenio Ledesma, causando perjuicios que se estiman en 1.500.000 pesos y perturbando la actividad del establecimiento que debió paralizar sus actividades por el término de seis horas.

El fuego se originó en el depósito de bolsas vacías, extendiéndose al laboratorio que funciona en instalaciones contiguas a uno de los molinos y a las salas de máquinas. La inmediata intervención del personal y la concurrencia de equipos de auxilio para esos casos permitió que las llamas pudieran ser atacadas y conseguir finalmente circunscribir el foco principal. El incendio determinó la pérdida de 200.000 bolsas vacías, numerosas bolsas de azúcar y una partida de repuestos destinada al equipo de las máquinas centrífugas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Truman afirmó que será rechazada la ofensiva de los comunistas en Corea

WASHINGTON, 7. (UP). — El presidente Truman afirmó que a pesar de las últimas irrupciones de los invasores norcoreanos en los últimos 10 días, los comunistas serán rechazados a sus posiciones anteriores para fin de la semana en curso.

En declaraciones a la prensa expresó que no se ha producido ningún cambio material en la línea principal de la defensa norteamericana en Corea dentro de ese período sólo que los norcoreanos efectuaron algunas penetraciones. Truman expresó que había obtenido esa información militar de parte del jefe de la comisión para los estados mayores general Omar Bradley, explicando que no deseaba asumir el papel de un estratego de mesa. Añadió que de un análisis sobre la situación actual en Corea, era esa opinión personal.

La declaración de Truman fué hecha cuando un corresponsal pidió que se hiciera un pronunciamiento presidencial sobre las recientes malas noticias del frente coreano. Truman declinó decir nada al principio, pero expresó que no había habido ningún cambio material.

La actividad aérea aliada

TOKIO, 7. (UP). — Se anunció oficialmente que la fuerza aérea lanzó más de 240 toneladas de bombas en objetivos del norte de Corea.

El bombardeo más intenso fué contra la fábrica siderúrgica de Chongjin, en la costa noroeste, que recibió 190 toneladas de explosivos.



FLAX — Comprendo, amigo su furia
cualquiera se inquieta y trina
si le cae, una "manchuria",
para peor, de tinta china.

A una delegación de obreros tranviarios recibió hoy el presidente de la República

BUENOS AIRES, 7. — En audiencia especial el presidente de la República, general Perón, recibió hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los delegados del 34o. Congreso Ordinario de la Unión Tranviaria y Automotor.

Luego que el primer mandatario retribuyó los saludos de los visitantes, el señor Ramiro Lombardin que presidió las deliberaciones del mencionado congreso, le expresó la unánime adhesión de los trabajadores del gremio a la obra del gobierno y a la labor de ayuda social que cumple la señora María Eva Duarte de Perón. Seguidamente hizo uso de la palabra el jefe de Estado, quien se refirió en primer término a los distintos aspectos de la acción gremial de los organismos obreros agrupados en la Unión Tranviaria y Automotor, para la que tuvo palabras de elogio por su labor en favor del justicialismo.

Más adelante el general Perón habló sobre la obra desarrollada por el gobierno nacional, destacando al respecto que el justicialismo enarbolaba tres divisas, que son tres verdades: la independencia económica; la justicia social y la soberanía nacional. "Por esas tres divisas —destacó el presidente— lucha el gobierno justicialista. Los obreros argentinos que nos siguen —agregó— comprenden bien el significado de nuestra lucha y es por ésto que estamos empeñados en defender nuestra doctrina por el bien del país, es decir para el bien de la clase trabajadora argentina".

El general Perón agradeció finalmente la visita de los delegados obreros, retirándose entre los aplausos de la concurrencia.

Beneficio para los que ingresen al curso de la escuela de la P. Federal

BUENOS AIRES, 7.—En el B. Oficial de la fecha apareció el decreto del P. E. por el que se suspende el servicio de conscripción para los ciudadanos que ingresen al curso especial para agentes que habrá de funcionar en la escuela de la Policía Federal.

El comando general del interior deberá adoptar las medidas a los efectos de lo que prescribe la ley orgánica del ejército y la Policía Federal expenderá las certificaciones correspondientes a los fines del beneficio acordado.

Autorización a las empresas de cemento portland

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Industria y Comercio autorizó a las empresas productoras de cemento portland a computar en su costo de producción los importes resultantes de aplicar sobre los sueldos y jornales vigentes, en virtud del convenio de fecha 13 de agosto de 1949, el aumento del 25 por ciento acordado a partir del 16 de marzo de 1950 por el nuevo convenio.

Los sueldos y jornales, retroactivos del 16 de marzo de 1950 al 31 de julio de 1950, serán abonados por las empresas productoras de cemento portland con la contribución de 10 centavos por bolsa vendida en el ejercicio comercial corriente la que será absorbida en uno o dos ejercicios a opción de las empresas productoras de cemento portland. Si el importe de la retroactividad excediera la cifra de la mencionada contribución, la diferencia podrá ser incluida en el costo de producción de cemento portland.

Reunióse esta tarde la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 7. — La Cámara de Diputados de la Nación comenzó a sesionar a las 16.30 con la asistencia de 83 de sus miembros y con la presidencia del Dr. Cámpora.

El encargado de izar la bandera fué el señor Marini, de la mayoría. De inmediato se dió lectura al Calendario Sanmartiniano, correspondiente a distintas fechas, la que estuvo a cargo del señor Conte Grand, peronista. Seguidamente se dió lectura de los asuntos entrados.

La Cámara considerará hoy el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre represión del espionaje y sabotaje.

Denuncia de un obrero metalúrgico de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 7. — Ante el juzgado del crimen denunció el obrero metalúrgico Bruno Antinori, que el 12 de julio próximo pasado fué detenido por empleados policiales que lo condujeron a una localidad, que supone sea Coronel Dorrego, trasladándolo posteriormente a Quequén, donde se encontró con el secretario del Sindicato de la Construcción de Bahía Blanca, Natalio Rossi.

Señala el denunciante que luego de comunicársele que habían incurrido en la violación del reglamento del Código de Faltas, permanecieron detenidos hasta el 28 de agosto último, en que fueron libertados ambos. Asimismo, denuncia ilegítima privación de la libertad y que en dos ocasiones fué maltratado.

En la aduana de Rosario será descubierto mañana un busto del Libertador

ROSARIO, 7 — Mañana, a las 18, en el edificio de la Aduana será descubierto un busto del Libertador donado por el personal de esa dependencia. Con este motivo se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional, por la banda del 1er. ejército; bendición del busto por el cardenal Antonio Caggiano; palabras del señor Jesús Deneri y del administrador de la Aduana. Posteriormente será colocada una ofrenda floral al pie de la obra escultórica y hará uso de la palabra el presidente de la filial local del Instituto Sanmartiniano Dr. Calixto Lassaga.

El Mercado Municipal de Papas

ROSARIO, 7. — Coincidiendo con el "Día de la Papa", esta tarde será inaugurado oficialmente el Mercado Municipal de Papas, situado en el galpón K de la zona portuaria, a la altura de la avenida Belgrano y Cerrito.

El ministro de España en Venezuela

ROSARIO, 7. — Mañana partirá para Buenos Aires, donde el 14 del corriente, en el vapor "Del Sud", seguirá viaje a La Guayra, el ex cónsul de España, señor José Ledesma Reyna, que ha sido ascendido a ministro plenipotenciario en Venezuela.

Tribunal Municipal de Faltas

ROSARIO, 7. — Habiendo renunciado el Dr. Enrique Nofer del cargo de presidente del Tribunal Municipal de Faltas, aunque seguirá como titular del juzgado número dos, se designó interinamente al Dr. Martín Enrique Galiano.

Debe proveerse, además, otro juzgado vacante por habérsele retirado el acuerdo correspondiente a la doctora Erminda Benítez.

Sr. PLACIDO MOSTEIRIN
Su fallecimiento

AVELLANEDA, 7. — Ha provocado honda consternación el repentino fallecimiento del concejal radical Sr. Plácido Mosteirín Linares, quien dejó de existir en circunstancias en que hacía uso de la palabra desde su banca en el Concejo Deliberante de esta ciudad. El deceso ocurrió a las 0.30 de hoy.

Los restos del señor Mosteirín Linares, que son velados en su domicilio particular, mañana a las 8 serán trasladados hasta el recinto del Concejo Deliberante, donde permanecerán hasta las 10, en que serán conducidos para su inhumación al cementerio local.

La presidencia del cuerpo dictó un decreto de honores y designó al Dr. Dante Emanuel, por el bloque peronista, y al señor Manuel Parodi, por el sector radical, para que hagan uso de la palabra en el acto del sepelio.

ESPERANZA

Mañana se iniciarán los actos celebratorios de la Fiesta de la Agricultura

ESPERANZA, 7. — Extraordinario lucimiento han de alcanzar los actos de la Semana de Esperanza que con motivo del "Día del Agricultor" comenzarán a realizarse mañana y culminarán el domingo 10.

La Comisión Provincial del "Día del Agricultor", ha dado a conocer con fecha de ayer el programa oficial de los actos, que es el siguiente:

Día 8, fiesta patronal; a las 8 misa de comunión oficiada por el obispo auxiliar; a las 9, homenaje a los primeros colonizadores en la plaza 8 de Setiembre y en el cementerio municipal depositando ofrendas florales; a las 10 misa cantada; 19.30, procesión con la imagen de la Sma. Virgen alrededor de la plaza San Martín, con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas; a las 18 gran concierto coral por el Coro Schola Cantorum Guadalupana, en el salón "J. M. Estrada".

Día 9: a las 17.30, la subcomisión de basquet femenino del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe hará una exhibición en el local del Club Atlético "Alma Juniors" de ésta.

Día 10: a las 11.30, recepción de autoridades nacionales, provinciales, eclesiásticas y militares; palabras de bienvenida por el intendente municipal Sr. Raúl Luis Brucco; a las 12 gran concentración de agricultores de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba y de la gobernación del Chaco en la plaza del Agricultor; mensaje del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos A. Emery, a los agricultores de todo el país, acto que será transmitido por LRA Radio del Estado. Discurso del presidente de la Federación Agraria Argentina, señor [illegible]. Cerrará el acto el gobernador de la provincia Dr. Juan Hugo Caesar. A las 17, fiesta de la Agricultura; desfile de las carrozas alegóricas [illegible] y coronación de la reina de la agricultura 1950.

Feriado de mañana. — Con motivo de celebrarse mañana el Día del Agricultor, será feriado para esta ciudad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regist. de propiedad intelectual 2167

El traslado de los depósitos de inflamables

El siniestro ocurrido recientemente en la zona de tanques de líquidos inflamables ubicada en el puerto de esta capital ha hecho que se renovaran los pedidos que periódicamente, se formulan desde hace años para que se gestione de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y las empresas petrolíferas particulares, el traslado de aquellos depósitos a un sitio apartado de la planta urbana. Hace algunos días fué presentado un proyecto en ese sentido en el Concejo Deliberante y es ahora la Bolsa de Comercio la que se ha dirigido a aquél cuerpo apoyando la iniciativa y al mismo tiempo ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, solicitándole que realice las gestiones del caso.

La idea del traslado de los depósitos de líquidos inflamables surgió a poco tiempo de haberse iniciado la instalación de los primeros de aquellos tanques. Siempre se ha considerado un peligro su permanencia en la zona portuaria y en las proximidades del centro poblado y data de muchos años una resolución por la cual se disponía su traslado a otro sitio apartado donde se consideraba que no existía ningún peligro para el puerto ni para la ciudad, pero no se dió cumplimiento a aquella resolución y talvez haya influído en ello la oposición que en aquella oportunidad hizo una de las empresas afectadas, que amenazó con trasladar todos sus depósitos e instalaciones locales a San Lorenzo, si se le obligaba a cambiar la ubicación de los mismos.

Es evidente que el desarme y traslado de los tanque de referencia, así como las demás instalaciones complementarias sería una operación costosa y de difícil ejecución. Son cuantiosos los capitales invertidos y en la misma relación [illegible], se nos ocurre, el esfuerzo económico que las empresas tendrían que realizar para la mudanza a otro sitio. Esto posiblemente ha determinado la oposición que en la oportunidad recordada se hizo a la resolución.

En cuanto al peligro que pueda representar para la ciudad la proximidad de los depósitos de inflamables, sería interesante y, más que esto necesario, que los técnicos previo un estudio detenido de las instalaciones, las condiciones de seguridad que pueden ofrecer y las medidas preventivas que se han adoptado para evitar, en determinadas circunstancias las catástrofes que se temen cada vez que explota alguno de los tanques con la consiguiente inquietud y zozobra de los habitantes de la ciudad, den una opinión terminante y definitiva acerca del grado de peligro que pueda existir. Hasta ahora, los accidentes se han circunscripto a los tanques que han explotado y la acción de las dotaciones encargadas de combatir el fuego y evitar su propagación, felizmente se ha desarrollado con éxito, dentro de lo grave de la situación creada. Habría que pensar, qué ocurriría si por circunstancias desfavorables el siniestro se extendiera a los tanques vecinos o estallaran varios a la vez, ya que todo debe estar dentro de las previsiones, máxime cuando se trata de un problema que preocupa a toda una ciudad y cuando la zona de inflamables está prácticamente al borde de la planta urbana y en el corazón de la estación portuaria.

Es incuestionable que la sensación del peligro existe. Si, como se infiere de la idea dominante, existe de modo que en determinada condición pueda producirse una catástrofe de magnitud, es indiscutible que debe considerarse seriamente el problema y darle la solución que conviene a las garantías de seguridad y tranquilidad que deben darse a los vecinos que puedan estar expuestos. En este caso, las consideraciones de orden económico, pasarían a ser cuestión de orden secundario frente a las necesidades que crea la seguridad colectiva. Por otra parte como se ha señalado en reiteradas oportunidades, no es cuestión de esperar a que se produzca un siniestro catastrófico, para recién adoptar medidas de seguridad.

Frente a las gestiones que se vienen realizando, creemos que un elemental sentido de previsión, indica la necesidad de que se haga un estudio a fondo del problema, y que las conclusiones a que se llegue se hagan públicas para tranquilidad de la población y, si de las mismas surge la necesidad del traslado, este debería efectuarse sin dilaciones.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual inició el gobernador sus actividades; en su despacho, después de considerar algunos asuntos remitidos desde los ministerios, conferenció separadamente con los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Recibió al ingeniero Caesar al interventor en el Partido Peronista, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia, acompañado por los secretarios de la intervención señores Floral Conte y Alberto Sosa; al senador señor J. Rivas; al presidente de la C. de Diputados Ing. José A. Canullo; a los diputados Pascual Cevallo, Angel Brovelli, Hernando González, Juan P. Mottier, Carlos Lambruschini y Leopoldo Zecca.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas, Ing. Luis Sabino Aranda, y Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Vettore.

—El ministro de Salud Pública, doctor [illegible] recibió en su despacho al presidente de la C. de Diputados Ing. Canullo y a los diputados [illegible]; y a una delegación de farmacéuticos de Rosario, que también visitaron al [illegible].

Gobernación

[illegible] del Sindicato [illegible] de Trabajo, señor [illegible], al jefe del servicio [illegible]

bibo de Transporte Dr. Agustín M. Basso; al diputado Sr. Angel Mucchiutti y otros.

M. DE SALUD PUBLICA

Subsidios a las cooperadoras escolares

El Ministerio de Salud Pública ha iniciado el pago de los subsidios para comedores escolares correspondientes al último trimestre del año pasado. Las Asociaciones Cooperadoras que figuran incluídas en los beneficios del plan de subsidios para el año corriente podrán hacer efectivos los subsidios que les corresponden.

MIN. DE J. Y EDUCACION

Aprobación de estatutos

Han sido aprobadas las reformas de los estatutos de las sociedades siguientes: Sociedad Cosmopolita de San Javier; Asociación de Martilleros, de Rosario; Club S. de Bochas B. Sargento Cabral; Centro de Jubilados y Pensionados de la F. de Santa Fe; Mutualidad Hospital Italiano de S. Fe y Colonias; Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Limitada, de V. G. Gálvez; y se aprobaron los estatutos de las siguientes: Lecheros Unidos, de Venado Tuerto; Trece F. Ball Club, de Rosario; Unión Agrícola de Villa Ocampo; Cooperativa Agrícola Federal de San José de la Esquina; Hogar Municipal C. L. de Rosario, y Cooperativa Agropecuaria de Las Toscas.

Las ventas en la 44a. Exposición Nacional de la Sdad. Rural de Santa Fe

Han finalizado las actividades en la 44a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que se inauguró el domingo pasado en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Las ventas realizadas en las diversas secciones han alcanzado a la suma de 297.301 pesos.

El Pabellón Industrial

Las autoridades de la Exposición ante el interés demostrado por el público han dispuesto que el Pabellón Industrial permanezca abierto al público hasta el domingo 10 en que será clausurado.

La organización del certamen

Los expositores, cabañeros e industriales han expresado su satisfacción por la organización del certamen, destacándose este año la organización de la oficina de informaciones.

Notas

La paz y la guerra

Todas las energías del hombre actual se orientan hacia la posibilidad de la guerra, que es el verdadero estado social de la humanidad a partir del año catorce de este siglo. Cuando la guerra o la probabilidad de ésta no tiene carácter de conquista territorial o económica, la guerra es un fenómeno psicológicamente muy complicado. Quizás venga a ser la explosión provocada por tensiones sociales demasiado fuertes que no encuentran ningún otro cauce por donde circular hasta que se debilitan. La acumulación de energías sin salida o derivación posible hacia nuevas formas de vida, provoca catástrofes, tanto en el orden natural como moral. Prescindiendo de toda explicación accidental y de actualidad acerca del espíritu belicoso que anima a las naciones, y de los grandes intereses que están en juego, la verdad es que la guerra resulta la válvula de escape para muchos sentimientos reprimidos, tales como el miedo, el deseo de aventurarse, la esperanza irrealizable mientras haya paz, la satisfacción de instintos primarios y todavía muy enérgicos en la mayoría de los hombres, el descontento con lo que se tiene, etc. El factor que menos cuenta en nuestra época, es el afán de gloria militar, incompatible con las matanzas al por mayor de poblaciones civiles, el uso de las ametralladoras y los proyectiles más modernos. Habrá conveniencia, pero poquísima gloria, en utilizar estos medios para derrotar al enemigo. Y en cuanto a los numerosos casos de heroísmo individual que en la guerra "científica" ocurren, apenas si son anécdotas que sirven para entretener a los lectores de diarios y que nada resuelven en definitiva.

No sólo, pues, ha cambiado el arte de la guerra, sino también la psicología de ésta. Antes, el valor personal, la gloria, el genio estratégico que ganaba batallas contra fuerzas iguales o superiores gracias a la habilidad para mover las piezas de un ejército en campaña, eran lo fundamental. Hoy, la producción en masa de armamentos, la acumulación de inmensas cantidades de éstos en los puntos adecuados, la logística, la posibilidad de destruir en escala gigantesca, la técnica mecánica y otros factores igualmente impersonales, y por ende nada heroicos, aunque sí muy peligrosos para combatientes y no combatientes, son los fundamentales. Entre ellos, el principal quizás sea la propaganda intensiva que anula toda facultad de crítica y libre examen sobre las razones de la guerra. Esta tiene hoy más carácter de fatalidad universal y arbitraria que en otros tiempos. Y sus motivos son también menos circunscritos y positivos. Lo prueba el saldo negativo arrojado por las dos conflagraciones recientes (que en rigor han sido una sola reanudada después de una pausa), para la suma global de intereses económicos, sociales y políticos que en ellas se jugaron. Si la tercera parte de esta guerra secular llegara a producirse, ese saldo negativo aumentaría mucho más, quizás [illegible]

Concejo Deliberante

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21 se reunirá el Concejo Deliberante. El cuerpo tiene numerosos asuntos que considerar de acuerdo con los despachos de las comisiones internas que anticiparon en nuestra edición de ayer.

Solicitud de ASOEM

La C.D. de ASOEM se ha dirigido en la fecha al Concejo Deliberante solicitando se amplíe hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo para el reconocimiento de los servicios prestados por supernumerarios a los fines de la jubilación, y que ha vencido por imperio del Art. 36 de la ordenanza 4345.

Se instalará en Rafaela la sede del gobierno a partir del día lunes

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el lunes 11 del corriente, el gobernador de la provincia se trasladará a Rafaela donde será instalada la sede del gobierno. El Ing. Caesar será acompañado por su señora, los ministros, funcionarios de la gobernación, legisladores, etc.

La comitiva saldrá de esta capital a las 8.30; permanecerá dos días en la cabecera del departamento Castellanos y el mismo día a las 10, dirigirá un mensaje a los habitantes de la provincia, relacionado con el nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento, que será difundido por radiotelefonía.

Pueblos a visitar

El miércoles 13 el gobernador visitará las localidades de Lehmann, Ataliva y Humberto 1o.; en esta última asistirá a un almuerzo popular, después visitará Tacural y Sunchales, regresando por la noche a Rafaela.

El jueves 14 el gobernador y comitiva visitará Susana, Angélica, San Vicente, Garibaldi, Esmeralda, Zenón Pereyra, Santa Clara, para regresar a la cabecera departamental, y el viernes 15 serán visitadas las localidades de Castellanos, Vila, Ramona, Fraga, Aldao, Egusquiza, y Roca, para regresar a Rafaela.

El P.E. ha creado los Centros Asistenciales Juveniles

Por el Ministerio de J. y Educación se ha dado a conocer un decreto del P. E., creando los Centros Asistenciales Juveniles con participación de los Ministerios de Gobierno, Justicia y Salud Pública.

En los considerandos del decreto se expresa que, al prestigiarse por el Estado la iniciativa privada, facilitando la formación de centros asistenciales juveniles, se tiende a despertar la conciencia social del pueblo santafesino con miras a realizar una extensa red de servicios asistenciales de la infancia, en todas las localidades de la provincia que lo reclamen; agrega que al emprender esta cruzada en pro del mejoramiento del niño abandonado, en peligro moral o en la senda del delito se cumple una sana aspiración de justicia social para la infancia y adolescencia, a quienes el gobierno provincial aspira a tutelar y formar hoy, asegurándoles un derecho a la salud, a la educación, a una vida sin tropiezos para formar con ellos en el mañana, hombres capaces de conducir a la nación por la senda de la paz, trabajo y progreso que reclaman los elevados destinos de la patria.

Renovará autoridades parcialmente la Sdad. Unión Industrial

Mañana, a las 17, la Sociedad Unión Industriales de Santa Fe, realizará su asamblea anual ordinaria, con el fin de considerar la memoria y el balance de la entidad, y para renovar parcialmente las autoridades de la institución.

Los asambleístas elegirán cuatro vocales titulares por dos años, tres vocales suplentes, por un año, y presidente y vicepresidente del Tribunal de Arbitraje.

Homenaje al Libertador

Las autoridades de la Unión Industrial y de la Cámara Metalúrgica de Sta. Fe realizarán mañana a las 17 un homenaje al Libertador General San Martín, con asistencia de los asociados de ambas entidades. Después de colocar una ofrenda floral ante el monumento al Libertador, los asistentes guardarán un minuto de silencio.

Confederación del Personal Civil de la Nación

El acto público realizado en Rosario

El martes último tuvo lugar en Rosario, en la delegación del Ministerio de Agricultura de la Nación, el acto organizado por la Federación Santafesina Zona Sur de la Confederación del Personal Civil de la Nación, el que contó con crecida concurrencia. El acto fué abierto por el presidente de esa filial, Ing. Springolo, y con posterioridad habló el presidente de la Confederación, señor Regino Fernández, quien fué presentado por el secretario de la Federación Zona Norte, con sede en esta capital señor Alfredo Houlbet, destacando éste la actuación que cumple al frente de dicho organismo el señor Fernández.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Se rendirá un homenaje a San Martín en Buenos Aires

En la víspera partió hacia la capital federal la delegación de profesores y alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que, según lo anunciado, rendirá en Buenos Aires un homenaje al Libertador, general San Martín, ante el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral Metropolitana.

Viaje de estudios

Mañana partirán en viaje de estudios que se prolongará en una visita a las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, y Buenos Aires, los alumnos de séptimo año de la Escuela Industrial Superior "Juan D. Perón" serán acompañados por el director del establecimiento Ing. Luis Calvo y el profesor [illegible].

Participan del viaje los alumnos: [illegible].

Asociación de Ex Alumnas del Colegio Nacional de Mujeres

La C. D. de la Asociación de Ex-alumnas del Colegio Nacional de Mujeres de Santa Fe invita a sus asociadas y a las alumnas de los cursos superiores de los institutos de enseñanza media y jóvenes en general que quieran tomar parte activa en las conferencias y debates que con el auspicio de la institución se realizarán en fecha próxima sobre los temas: "Dignidad de la persona humana", "Cómo ubicar a la mujer en el humanismo presente" y "La joven ante el noviazgo", a la sesión preparatoria de las mismas que a cargo de la Dra. María Antonia Leonfanti tendrá lugar el próximo sábado 9 del cte., a las 18, en el salón de actos del Colegio Nacional de Mujeres, Mendoza 2953, de esta ciudad.

Mañana se realizará el acto del Ateneo Pedagógico de la escuela López y Planes

Para hoy estaba anunciado el acto del Ateneo Pedagógico de la escuela "López y Planes" iniciando las Jornadas Sarmientinas, pero el mismo ha sido diferido para mañana a las 18, en cuya oportunidad se llevará a cabo un recital de piano a cargo de la profesora Sra. Dory B. de Smulovitz.

El tramo Emilia-Ruta Nacional No. 11 será pavimentado en breve

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se ha dado a conocer un decreto del P. E. aprobando el proyecto y documentación complementaria correspondiente a la obra "Ruta Provincial No. 300, tramo Emilia-Ruta Nacional No. 11, obras básicas y pavimentación".

De acuerdo con las cláusulas del convenio vigente entre la provincia y la Administración General de Vialidad Nacional, el proyecto definitivo de la obra ha sido preparado por la dependencia nacional sobre la base del estudio de campaña y anteproyecto realizado por una de las comisiones de técnicos destacados por la provincia; el proyecto contempla la ejecución de obras básicas y pavimento de hormigón armado, en una extensión de 2.697 kms. de 3.35 mts. de ancho entre las progresivas 0-846 y 2430-2697. El presupuesto de la obra ha sido fijado en pesos 1.204.650.

Ruta provincial No. 78.S

Se ha aprobado la recepción definitiva de los trabajos de construcción de los terraplenes realizados en la ruta No. 78 S, tramo Ruta Nacional 19-Santa María Norte.

Condonación de multas e intereses en la Caja de A. Social a la Vejez

La sanción favorable que ha tenido en las dos cámaras legislativas el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se reforma la ley 2994 de Asistencia Social a la Vejez, la Invalidez, la Madre y el Huérfano, actualiza el problema relacionado con la condonación de multas e intereses a los que están obligados a efectuar aportes y se hallan en mora. Hace casi tres meses fué aprobada con el apoyo de los dos sectores en la Cámara de Diputados una expresión de anhelos en ese sentido de la que no se hizo eco el Poder Ejecutivo, quizá a la espera de que se aprobara la proyectada reestructuración del organismo.

La circunstancia de que la nueva estructura de la ley contiene innovaciones en cuanto a la formación de los recursos de la Caja sobre la base del aumento de los aportes y la no menos importante que se vincula con el aspecto de la morosidad de los infractores, que en la mayoría de los casos ha sido involuntaria, aconsejan que se aplique sin más dilación el principio de la condonación. Las distintas interpretaciones que se dieron al alcance de la ley 2994 cuando la misma entró en vigor y la reforma que se le introdujo por vía reglamentaria para hacer extensiva la obligatoriedad de aportar a los sectores del comercio y de la industria al promulgarse los regímenes jubilatorios para esas actividades crearon una gran confusión. Una gran cantidad de principales justificadamente se opusieron a continuar aportando por entender que esa obligación desaparecía con la creación de las distintas secciones del Instituto Nacional de Previsión Social. Las autoridades mantuvieron su criterio y exigieron el pago compulsivo de los aportes, colocando en situación de morosos y aplicando multas e intereses a todos aquéllos que cuestionaron la procedencia de los cobros.

Los antecedentes referidos demuestran que en el caso de la Caja de Asistencia Social a la Vejez los remisos en los pagos tienen derecho a ser comprendidos por la condonación, máxime si se tiene en cuenta que la mora tiene origen en la interpretación de los alcances de una ley y no en la obstinada resistencia a cumplir con una obligación legal. Por otra parte, para asegurar la marcha eficaz del nuevo organismo, al propio gobierno le conviene acordar esta amnistía para que todos los principales abonen puntualmente los aportes que por la nueva ley se han duplicado.

Ferroviarias

Homenaje al Sr. Francisco Gómez

El domingo próximo a las 10 los que fueron compañeros de tareas y amigos de Vías y Obras del ex-F.C.S.F., del Sr. Francisco Gómez le rendirán en el cementerio La Piedad de Rosario, un homenaje.

Consistirá en la colocación de una placa recordatoria y de una ofrenda floral en el sepulcro en que descansan sus restos.

Demostración

Con motivo del reciente ascenso de los Sres. Víctor Ismael Robles y Alberto Calafell, al cargo de jefe administrativo y jefe sección del personal de la División Tracción del F. C. Nacional General Belgrano, respectivamente, sus compañeros y amigos han resuelto ofrecerles una comida que se llevará a cabo mañana en el local de Gral. López 2542.

Información general

Conferencia de la Academia León XIII del C. de la Inmaculada

La Academia León XIII del Colegio de la Inmaculada, [illegible] por la misma radio L.T.10.

La C. de Diputados se reunió anoche y trató sólo algunos proyectos

Expropiación de un campo en el departamento Vera

La Cámara de Diputados se reunió anoche a las 21.35, con la presidencia del titular Ing. Canullo, limitándose la misma a dar entrada a numerosos asuntos constituídos por mensajes del P.E. y proyectos de los integrantes del cuerpo como así también a varios despachos de comisión, que serán tratados en la sesión a realizarse esta tarde.

El diputado Alvarez mocionó en el sentido de que en la primera sesión de la semana próxima, se considere con o sin despacho de comisión el proyecto por él presentado sobre construcción de la Casa Provincial de Rafaela para instalar en ella las distintas reparticiones públicas que funcionan en esa ciudad. La indicación no fué aceptada por la Cámara.

Discusión sobre el reglamento

A continuación Amaolo, pide se continúe con el tratamiento de su minuta sobre expropiación de tierras en el departamento Vera, que se estaba debatiendo en la sesión anterior y que no pudo votarse por haber vencido la hora de los asuntos de sobre tablas; mientras Damiani a su vez, pide el tratamiento de su minuta presentada en la sesión anterior por la que se solicita al P.E. informe si ha adoptado las medidas pertinentes para que se deje sin efecto la constitución de las cooperadoras escolares.

La presidencia informa entonces a Damiani que su minuta, fué girada a comisión y que no corresponde la consideración en esta oportunidad, por no haberse resuelto su tratamiento en la reunión anterior. Agrega el presidente Canullo: "Ud. pide se trate su moción pero en la reunión anterior ni se trató ni se resolvió su pedido de considerarla sobre tablas".

Esta cuestión origina un cambio de opiniones insistiendo Damiani que corresponde su pedido conforme lo establece el artículo 45 del reglamento de la Cámara, opinión que no comparte Brovelli quien sostiene que en la hora de sobre tablas deben tratarse exclusivamente los asuntos que tuvieren entrada "en la misma sesión" y no de "sesiones anteriores", y Rabiedo que se pronuncia en el sentido de que el reglamento dice que se pasan a la próxima sesión los asuntos que "se estuvieran tratando o estuvieran reservados en secretaría", lo que no ha ocurrido con la minuta de Damiani.

Weidmann, opina que corresponde tratarse conforme lo solicita Damiani y sostiene que este caso es el mismo de Amaolo de manera que en caso de no aceptarse la primera indicación, tampoco debe darse curso a la segunda.

Defiende su situación Amaolo, afirmando que en la reunión del viernes último la Cámara había resuelto el tratamiento sobre tablas de su proyecto, pero lo único que ocurrió es que no se pudo votar por haber vencido la hora reglamentaria y es apoyada por Brovelli que expresa que en ninguna forma pueden homologarse dos cuestiones que son distintas.

Expropiación de tierra en Vera

Finalmente no prospera el pedido de Damiani y la Cámara continúa el tratamiento —iniciado en la reunión última— de la minuta de Amaolo, la que es aprobada sin mayor discusión. El proyecto de comunicación de dicho legislador, solicita al P.E. realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Finanzas de la Nación para que por intermedio del Banco Central de la República, se proceda a la expropiación del campo La Guampita, departamento Vera, para la formación de colonias agrícolo-ganaderas.

La ubicación de los tanques de inflamables

Después de un breve cambio de opiniones, en el que intervienen los diputados Acosta, González y Rabiedo, se aprueba una moción del primero para que en las sesiones de la semana próxima se trate su minuta de comunicación al P. E., solicitándole su mediación para hacer posible el traslado de los tanques de inflamables ubicados en la zona portuaria de nuestra ciudad.

Pedido rechazado

Damiani hace nuevamente uso de la palabra, y ante el resultado de su primera proposición, formula preferencia para que en la sesión se trate su proyecto sobre las cooperadoras policiales. A ese efecto se refiere a la acción que desarrollan esos organismos, que censura, afirmando que los socios de las mismas —vecinos, comerciantes, etc. de las respectivas jurisdicciones de las comisarías—, deben contribuir para la compra de útiles, muebles de las reparticiones policiales y también para la compra de forrajes, etc., situación que no concibe en una provincia cuyo presupuesto actual es de 330.000.000 pesos, mientras que en 1951 superará los 400.000.000 de pesos.

Se vota el pedido de Damiani y es rechazado.

—Por requerimiento de Weidmann, la presidencia señala que reiterará al P. E. la minuta de dicho legislador relativa a la investigación de la Caja de Jubilaciones para Abogados.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 22.15.

Algunos proyectos presentados

El diputado por La Capital, Angel Mucchiutti, ha presentado un proyecto de ley, por el que propicia la creación del cargo de secretario del juzgado de paz de Llambi Campbell, con la asignación mensual establecida en el presupuesto de la provincia, para los empleados de su categoría.

—El representante de Rosario Pascual Cevallo, es autor de un proyecto de comunicación al P. E. por el que se solicita disponga lo siguiente: a) Que tanto los ómnibus y colectivos como los camiones y acoplados, ostenten la parte trasera, [illegible] mentación de la ley respectiva que regula el transporte automotor de pasajeros.

Las liquidaciones del impuesto inmobiliario

El presidente del bloque peronista de diputados, señor Angel A. Brovelli, ha presentado ayer un proyecto de ley por el que se "autoriza al P. E. a conceder una prórroga de treinta días para el pago de las liquidaciones del impuesto inmobiliario correspondiente al corriente año así como el reajuste de los años 1947-49 que hubieran vencido, la que se concederá con los beneficios que acordaban las leyes pertinentes".

Expresa en los considerandos, que en la actualidad existen muchos contribuyentes que sin mala fe han dejado vencer las liquidaciones del impuesto inmobiliario oportunamente solicitadas, lo que implica para los mismos la pérdida de los beneficios que el pago en término les hubiera proporcionado. Agrega que esa demora se ha debido en algunos casos "a la prédica confusionista de algunas publicaciones y de algunos grandes propietarios, interesados en dar como cierto tanto la modificación de la ley como la suspensión del cobro de la diferencia por el año 1947, y en otros al pedido de informes que sobre la aplicación de la ley 2996 y su modificatoria 3123 efectuara esta Cámara al P. E.". Dice finalmente después de otras consideraciones, que corresponde la prórroga que propicia en su proyecto, lo que facilitaría el pago sin los recargos establecidos por el Código Fiscal y con los descuentos anteriormente concedidos.

Municipales

Actividades del Intendente

Concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney, que atendió al público; conversó con algunas delegaciones y posteriormente se dedicó al estudio de diversos asuntos que le sometieron sus colaboradores.

Campaña contra la plaga de loros y cotorras

La delegación regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, informa que, consecuente con la campaña contra la plaga de loros y cotorras en que está empeñado dicho departamento de Estado, pone en conocimiento de los productores y pobladores en general que por decreto 12.994/50, se autoriza al Ministerio a abonar a los particulares la suma de $ 0.20 por cada par de patas de esos animales, lo que se hará por intermedio de las distintas jefaturas de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, contra entrega de las mismas que deberán presentarse enteras y en lo posible con plumas. No se aceptarán salvo casos especiales y debidamente controlados, las que estén representadas sólo por el esqueleto. Esta campaña finaliza el 31 de diciembre próximo.

La adquisición a que se hace [illegible]

Tendrá su sede en Santa Fe una nueva gerencia administrativa del F. C. "Gral. Manuel Belgrano"

El propósito es descentralizar la administración de Buenos Aires, teniendo en cuenta la extensión de las líneas

Desde hace algún tiempo circulaban versiones en esta capital con respecto a los propósitos del Ministerio de Transportes de la Nación de crear en esta zona una nueva gerencia del Ferrocarril Nacional "General Manuel Belgrano", para actuar en forma totalmente desligada de la que tiene su sede en Buenos Aires. Estas versiones han quedado confirmadas al conocerse una reciente resolución de dicho departamento de Estado que así lo dispone, que ha trascendido en esferas ferroviarias de la capital federal y de esta ciudad.

Se expresa que la extensión del F. C. "General Belgrano" alcanza a 14.345 kilómetros, lo que crea dificultades para la buena marcha de la administración, por lo cual es conveniente descentralizarla creando una nueva gerencia, la cual tendrá jurisdicción desde Santa Fe a los lugares que más adelante se señalan.

Se destaca también en los considerandos que resulta muy indicado para establecer esa nueva gerencia a crearse la ciudad de Santa Fe, que tendrá como consecuencia establecer la cabecera de la línea en esta capital y reactivar el puerto y zona de influencia, antiguo anhelo de los pobladores.

Se establece, asimismo, que es conveniente que la nueva línea se desarrolle completamente en llanura para facilitar una repartición racional del actual material rodante, de acuerdo con las condiciones técnicas de utilización.

Se encomienda, pues, a la Dirección Nal. Ferroviaria a efectuar los estudios y preparar los detalles que sean necesarios a los fines de la partición del Ferrocarril Nacional "General Manuel Belgrano" y la organización de la nueva administración a crear; tales estudios estarán condicionados a que la nueva administración tenga su sede en Santa Fe, teniendo como jurisdicción estos ramales: de Santa Fe a Rosario, hasta punta de cambio entrada a la playa de Sorrento; ramales a Gálvez, Gessler y Coronda; Humboldt a Soledad; Santa Fe a Carrizobo y Villa María; Pilar a Moisés Ville y San Cristóbal; Nelson a San Cristóbal; Santa Fe a Resistencia y Barranqueras; Intiyaco a Villa Guillermina; Vera a Las Toscas; Charadai a Horquilla, Oetling, Km. 30, Villa Angela y Santa Sylvina; Hacia Villa Berthet, General Obligado a Laguna Limpia; Santa Fe a Laguna Paiva; Laguna Paiva hasta Balnearia, inclusive; Laguna Paiva a Santiago del Estero, inclusive; Naré a San Javier; Bandera a Los Juríes; Los Linares a Añatuya; Los Juríes al Noroeste; Tostado a General Pinedo; Añatuya a Avia Terai; Quimilí a Campo Gallo; H. M. Miraval a Villa Brana y Las Tinajas; Pinto a Santa Agustina; Roversi a Campo del Cielo; Tintina a Lilo Viejo y Pataya; Pampa de los Guanacos al Sur; Presidencia Roque Sáenz Peña a Colonia Castelli; Barranqueras a Punta de Cambio entrada a J. V. González; Lapachito a Zapallar; San Francisco a Rafaela; Rafaela a Coronel Fraga y San Francisco y Coronel Fraga a [illegible].

Beneficios que se desprenden de esta iniciativa

Entre los beneficios que surgen de esta resolución del Ministerio de Transportes, aparte de los que se señalan en los considerandos, de la medida, como la reactivación del puerto, se destacan las compras directas que se realizarán en plaza, con el consiguiente beneficio y florecimiento del comercio que puede tener vinculaciones con una empresa ferroviaria, y también la concentración de personal que requerirán las actividades de la nueva gerencia.

El superintendente forma parte de la comisión de estudio

Forma parte de la comisión que estudiará la partición, el superintendente de tráfico y jefe de zona del citado ferrocarril, señor Sr. José Filippi, cuyos conocimientos de la región que abarcará la gerencia proyectada y los antecedentes que reunirá para el cometido de su gestión, serán de indudable beneficio para las conclusiones a que se arribe. Por otra parte, teniendo en cuenta los detalles que surgen de la actual explotación, se tiene el convencimiento de que la medida ha de ser de positivos beneficios para la provincia y ha de influenciar notoriamente las actividades generales.

Por último, cabe consignar, que de acuerdo con la resolución antedicha, la gerencia Santa Fe de dicho ferrocarril deberá entrar en funcionamiento el 1o. de enero de 1951.

Universitarias

Cátedra de Defensa Nacional

El miércoles 13 de setiembre, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, proseguirá el ciclo de conferencias preparado por el delegado coordinador de la cátedra de Defensa Nacional, coronel Dalmiro J. Adaro.

[illegible] tada en la ciudad de Rosario el jueves 14, a las 18.30, en la Facultad de Ciencias Económicas.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia-concierto en el paraninfo

El sábado próximo tendrá lugar en el paraninfo una conferencia concierto a cargo de la profesora [illegible].

Este acto ha sido organizado por el Instituto Social. La entrada es libre y sin invitación.

El domingo proseguirá el campeonato amateur

Sesionó anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol y, entre otras cosas, se procedió a ordenar el programa del campeonato que se cumplirá el domingo próximo, que es el siguiente:

1a. división, a las 15.15: Unión vs. Centro América, en cancha de Quilmes; San Isidro vs. Central Alto Verde, en San Isidro; San Lorenzo vs. Dorque, en San Lorenzo; Tifón vs. Liverpool, en Sportsman; Jorge Newbery vs. Dock Sud, en Liverpool; Yobe vs. Sportsman, en Yobe; Gral. Belgrano vs. Quilmes, en Gral. Belgrano, y La Ferroviaria vs. Banfield, en Dock Sur.

2a. división, a las 9.15: Éxito Argentino vs. Sp. Uruguay, en Gral. Belgrano; Quilmes vs. Independencia Argentina, en Quilmes; Nuevo Mundo vs. Honor y Patria, en Yobe.

3a. división, a las 13.15: Río de Janeiro vs. Lamadrid, en Sportsman; San Martín vs. Yobe, en Yobe; El Ciclón vs. El Escolar, en Liverpool, y Quilmes vs. Banfield, en Gral. Belgrano.

Promete resultar lucida la pelea Otaduy-Salim

Después de otro paréntesis, se reanudarán las actividades boxísticas en nuestro medio con un discreto programa que se cumplirá mañana en el ring de ASOEM. La pelea que acapara la expectativa de los aficionados es, sin dudas, la de última hora que estará a cargo de los medianos Héctor Salim y Eleodoro Otaduy.

Salim es un aficionado de antecedentes recomendables, tanto que ... fué 3 veces campeón argentino. Nos visitó esta mañana acompañado de su hermano Mario, campeón ... de box de la categoría pesado.

Héctor Salim terminó de combatir en Córdoba, con J. Correa, ...

Localidades:

Ring-side	$ 7.—
Plateas	4.—
Popular	2.50

Habrá hoy una reunión de "vale todo" en A.S.O.E.M.

La Empresa Internacional de Espectáculos Deportivos anuncia para esta noche una reunión de "vale todo" que comenzará a las 21.30 y tendrá lugar en el ring de ASOEM. Consta el programa de 4 luchas todas las cuales tendrán una duración de 3 rounds de 5 minutos por dos de descanso.

El "vale todo" o lucha libre, es un deporte para la defensa personal. Se permite golpear con el antebrazo, los brazos y piernas y arrojar fuera del ring al adversario. Está prohibido tirar del cabello; golpear con el puño cerrado, aplicar golpes bajos; poner los dedos en los ojos, golpear con las plantas de los pies y hacer palanca en la columna vertebral estando el adversario de pie.

El cotejo queda definido: por abandono; si uno de los adversarios permanece fuera del ring 20", si no reanuda la lucha. Si en tal supuesto estuviere inconsciente se le declarará K. O. Si permaneciere sentado dentro del ring por efecto de un golpe reglamentario se le contarán 10 segundos, vencidos los cuales perderá por K. O. También será declarado perdedor cuando uno de los adversarios permaneciera, obligado por el contrario, con ambos hombros sobre el tapiz durante 3" contados por el referee. Si uno de los adversarios recurriera a golpes prohibidos, será descalificado cuando haya sido amonestado 3 veces por el referee. Será declarado ganador por puntos el luchador que, a juicio del jurado, haya acumulado más puntos a su favor.

En la medida en que el público se familiarice con esta clase de espectáculos gustará, sin dudas, de sus incidencias. Esta noche las mismas serán protagonizadas por 8 luchadores que han actuado con éxito en distintos países sudamericanos, en Buenos Aires, Bahía Blanca, Resistencia, Corrientes, etc.

Luego de tres combates en los que los luchadores harán ver la extraordinaria gama de sus recursos ...



González, luchador que actuará esta noche en el ring de ASOEM

2a. "Canguró" (australiano) de 108 kilos vs. González (campeón español), de 98 kilos.

3o. Ximi Cross (inglés) de 120 kilos, vs. Montaña Negra (brasileño) de 125 kilos.

4o. Indio Chaqueño (argentino) de 116 kilos vs. Ortega, "el hombre tijera" (francés), de 98 kilos.

Localidades: ring-side, $ 8; platea, 5.50 y popular 3.50. El festival comenzará a las 21.30.

Bolsa de noticias

Citan a los integrantes del combinado

La Liga Santafesina de Fútbol cita oficialmente para el domingo a las 13 a los siguientes jugadores: Genovart, Gaitán, Sabolig, Ugas, Robechi, Paz, Rodríguez, Reula, Raúl Frutos, Cabral, De la Torre, Alzueta, Bellado, Viera, Haug y Farías.

Resolvió también la Liga cobrar las siguientes entradas para el partido entre los combinados: Entrada general, $ 2; plateas, socios $ 1.50, no socios $ 3.

Preliminares

Se disputarán los siguientes preliminares: 12.30 5a. división Unión vs. Racing; a las 14 Regimiento 12 vs. Universitario.

Un partido de basquet se jugará en Gimnasia

Mañana a las 21 se realizará en el Club de Gimnasia y Esgrima un partido de basquetbol entre el primer conjunto de esa institución y el de la Universidad Nacional del Litoral, que tiene el carácter de entrenamiento. La entrada para presenciarlo será libre.

Partidos suspendidos

...

Club "La Estrella"

El club infantil "La Estrella" invita a los niños de 11 a 15 años ...

Un desafío

El Club Atlético ... desafía a cualquier equipo ...

Festejos en la parroquia de Lourdes

...

Juan M. Fangio correrá próximamente en Paraná

La Dirección Provincial de Turismo de Paraná ha informado que el Automóvil Club Argentino da por asegurada la participación del brillante volante Juan Manuel Fangio en la carrera que se realizará en octubre en el parque Urquiza y que corresponde a los festejos de la "Semana de Turismo".

Se anuncia, además, que también correrá José Froilán González y que las máquinas de ambos serán embarcadas para nuestro país antes del 15 del corriente, lo que permitirá que sean recibidas en Buenos Aires antes que finalice el mes en curso.

Si esta importante información se confirma, no hay dudas que la próxima competencia automovilística de Paraná alcanzará relieves extraordinarios.

Torneo interno de bochas en At. Gimnasia y Esgrima

Mañana proseguirá el torneo interno de bochas del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, jugándose los partidos siguientes:

Primera categoría: F. Schumacher v. L. Jordán; H. Von der Thüsen v. N. Ferri. Segunda categoría: Farías v. V. Guarda; F. Ocampo v. M. Ferrari. El torneo continuará el lunes 11 con estos partidos: H. Paolini v. J. Scaramelli; P. Godoy v. J. Ferrari. Segunda categoría: R. Falbo v. L. Leveratto. Martes 12 1a. categoría: J. Berardo v. J. Gigudi; H. Gutiérrez v. J. Pastorutti. Segunda categoría: R. Schmit v. T. Martín. Miércoles 13, 1a. categoría: J. Leonardi v. J. Fernández; C. Frutos v. E. Ramatti. Segunda categoría: R. Trioni v. F. Ferrari; A. Fernández v. H. Inona. Viernes 15 1a. categoría: C. Bassaga v. I. Vega; A. Perezlindo v. R. Von Der Thüsen. Lunes 18, 1a. categoría: R. Paolini v. R. Monje; M. Ferrari v. P. Juárez. Martes 19, 1a. categoría: Ardito v. P. Grisetti.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

1a. división ascenso. 2a. rueda 2a. fecha, a las 15.30 (Zona Sur)

Neri vs. J. J. Paso	Neri	Marini
El Labrador vs. Independiente S. T.	Colón	R. Hequin
F. C. Oeste vs. Villa Devoto	J. J. Paso	E. Sánchez
Arenas vs. Sunchales	Arenas	Mendoza
Zona Centro		
A. Del Valle vs. Lanús	Unión	J. Gómez
De los Barquitos vs. S. Lamadrid	Los Barquitos	Luque
Def. Barranquitas vs. Sp. Juris	C. del Oeste	Coria
Libre: C. del Oeste		
Zona Norte		
Independiente vs. Chacarita J.	Independiente	Eilsberg
Belgrano vs. Arminda	R. Plate	Quinteros
Libertad vs. La Capital	Arminda	Morucci

Resolvió la A.F.A. que se dispute un torneo extraordinario de primera 'B'

BUENOS AIRES, 7. — Tal como anticipáramos, en la reunión celebrada anoche por el consejo directivo fué presentado por el delegado de las primeras divisiones "B", el proyecto propiciando un torneo especial entre equipos de esa categoría al finalizar el actual certamen, proyecto que fué aprobado y cuya parte dispositiva dice así:

"1o.) El sábado inmediato al de la terminación del campeonato de primera "B" se iniciará con la participación de todos los clubs actuantes en dicha categoría un torneo de honor por la disputa de la copa presidente de la República General Juan D. Perón.

2o.) Este torneo se realizará en dos zonas, participando en cada una de ellas seis equipos que disputarán partidos y revanchas.

3o.) Los ganadores de cada zona disputarán un solo partido; el que en caso de empate se definirá en tiempo suplementario de acuerdo a lo estatuído en el reglamento de la AFA.

4o.) Entre los finalistas de zona se disputará el primero y segundo premio. El que resulte ganador absoluto de esta competencia se adjudicará una copa y un premio en efectivo a fijarse y al que se clasifique segundo se le adjudicará una plaqueta y un premio en efectivo a fijarse.

5o.) Las zonas estarán integradas por las siguientes instituciones: Zona A: Almagro, Argentinos de Quilmes, Colón, Dock Sur, Nueva Chicago y Talleres. Zona B: Argentinos Juniors, El Porvenir, Lanús, Los Andes, Temperley y Unión.

6o.) En la disputa de este torneo se aplicarán todas las disposiciones vigentes en las reglamentaciones de la AFA para la organización de los campeonatos oficiales.

Otras informaciones

BUENOS AIRES, 7. — En una entrevista concedida por el Dr. Carlos Pulhat, presidente del Racing Club, expresó que la inauguración oficial del estadio Presidente Perón se efectuará el 12 de octubre próximo, oportunidad en que el equipo representativo de la entidad jugará con el Real de Madrid. Posteriormente el team español se medirá con San Lorenzo.

—Por tener su cancha clausurada por una fecha, el equipo de Quilmes jugará el domingo frente Estudiantes de La Plata en la cancha de Boca Juniors.

—Partió hoy la delegación de deportistas que enviará la Confederación Argentina de Deportes ...

José Negri, quien River Plate denunció por incumplimiento de contrato, se dispuso tomar nota de que ese club rescindió el contrato del citado futbolista, a quien se le hará saber que como consecuencia de haber aceptado la vía arbitral para resolver las cuestiones que pudieran suscitarse con respecto al contrato que realizó con esa entidad, deberá promover la constitución del tribunal arbitral respectivo. Será el primer caso que tratará ese cuerpo.

—En la cuestión de privilegio planteada por el delegado de Huracán en la sesión anterior refutando cargos del Club Rosario Central, que trabó embargo por 5.000.000 de pesos contra el presidente de esa entidad porteña, se dispuso de común acuerdo entre las partes someter el asunto al arbitraje del presidente de la AFA, señor Valentín Suárez. El consejo adoptó también otras disposiciones de menor interés.

Continuará la disputa del decatlón deportivo

Ha sido confeccionado un programa de actividades que comenzará a cumplirse el sábado próximo en disputa del decatlón deportivo organizado por el Regimiento 12 de Infantería. El programa que mencionamos es el siguiente:

...

El puntaje actual

...

Postergóse la conferencia sobre la salud del atleta

Habíase anunciado para ayer, a las 19.30, una conferencia sobre "la salud del atleta", pero, debido a una indisposición del encargado de pronunciarla, se resolvió diferirla para fecha que oportunamente fijará la Escuela de Jueces, dependiente de la Federación Atlética Santafesina.

...

Argentina marcha segunda en el certamen de ajedrez

Puede calificarse de excepcional la performance que está cumpliendo en Yugoslavia el equipo argentino de ajedrez que participa en el torneo internacional. Faltan sólo tres ruedas para que finalice el concurso y el conjunto argentino está ubicado en el segundo puesto con 24 1/2 puntos, siendo aventajado por uno por la representación yugoslava que perdió el título de invicta en el match con nuestros jugadores. Ambos equipos ya no tienen partidas suspendidas, pues todas fueron cumplidas en una reunión complementaria que se llevó a cabo ayer. Tampoco las tienen los otros equipos con excepción de Austria y Perú que deben definir una partida.

El campeonato ha llegado a su punto más interesante. Si bien Yugoslavia encabeza las posiciones, al equipo argentino se le concede gran chance pues se tiene la impresión de que es el más homogéneo de cuantos participan en este importantísimo campeonato.

El triunfo sobre Yugoslavia

La fuerte representación de Yugoslavia dejó de ser invicta al medirse con el equipo argentino que venció por 2 1/2 a 1 1/2 puntos. Este ha sido un triunfo grandemente elogiado, más aun cuando bien se sabe que el equipo perdidoso está compuesto por calificados jugadores, entre ellos Gligoric, muy bien colocado en el ranking del ajedrez magistral.

Los resultados de ayer

En la reunión complementaria de ayer se dieron por terminadas numerosas partidas que habían sido suspendidas y se registraron estos resultados:

De la décima rueda: Chile 2, Bélgica 2; Finlandia 1 1/2, Dinamarca 2 1/2; ... Perú 1 1/2; Austria 2 1/2 (una suspendida).

Las posiciones actuales

Yugoslavia	25 1/2
Argentina	24 1/2
Estados Unidos	22
Alemania Occidental	21 1/2
Holanda	20
Chile	27
Bélgica	20
Suecia	21 1/2
Austria	24
Finlandia	22
Francia	22 1/2
Italia	17 1/2
Perú	16 1/2
Dinamarca	16 1/2
Noruega	11
Grecia	9

Las partidas de hoy

El programa de partidas de la fecha a cumplirse hoy es el siguiente:

Austria vs. Chile
Estados Unidos vs. Perú
Holanda vs. Francia
Italia vs. Grecia
Argentina vs. Suecia
Dinamarca vs. Yugoslavia
Bélgica vs. Noruega
Finlandia vs. Alemania

R. Sánchez ganó el primer turno del T. M. de Ajedrez

Se disputó anoche en el local del Círculo Italiano la última rueda del torneo mayor de ajedrez organizado por la Federación Santafesina. Solamente una partida, la de Simoni con Gutiérrez, quedó suspendida, pero su resultado no afecta al final del primer turno, que se lo ha adjudicado Rafael Sánchez con 7 1/2 puntos, siguiéndole Bahamonde, Chemes y Sanasky con 7; Rivarola, Ramírez y Vighi, con 6, que son los que se han clasificado para el segundo turno.

...

...J. Galisteo vs. Biaggioni; ... Mañana a las 21 dará comienzo el certamen de segunda categoría.

REMATE JUDICIAL

Por Rodolfo Francisco Gerosimo

...

Un concurso de tiro se disputará en San Carlos

El domingo se disputará en San Carlos Sur el segundo campeonato por la disputa del trofeo "Patria" para tiradores. Participarán tiradores de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo y San Jerónimo, en representación a numerosas instituciones.

Pelotaris santafesinos actuarán en un certamen

El domingo dará comienzo el campeonato provincial organizado por la Federación Santafesina de Pelota a Paleta que como de costumbre estará dividido en las categorías primera, segunda, tercera, cuarta y cadetes menores.

En primera y segunda categorías participarán equipos del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestro medio, estando integrado el primero por los pelotaris José D'Andrea y Roberto Hernández, mientras que el de segunda lo compondrán Miguel Angel Gentile y Ramiro Aldiveres.

Tanto en una como en otra división el programa de partidos que se cumplirá el domingo es el siguiente: Gimnasia de Santa Fe vs. Huracán; Gimnasia de Rosario vs. Provincial; Jockey Club de Venado Tuerto vs. Centro de Almaceneros de Comercio de Venado Tuerto.

Dos partidos en Santa Fe

Corresponderá a esta capital el domingo, se jugarán dos partidos en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima, de nuestro medio. A las 11 se medirán las segundas de Gimnasia y Huracán, en tanto que a las 11.30 se enfrentarán los binomios de primera categoría.

